



Convocatoria para la cobertura, por turno libre, mediante concurso de méritos, de dos plazas de ARQUITECTOS, como funcionarios/as a tiempo completo, correspondiente a los procesos selectivos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo (expediente ES/028/2022), con el código de puesto de trabajo 5.A.3 Y 5.A.4, categorías A1, correspondiente a la Oferta de empleo público del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid de 2021, publicada en el BOCM N° 5 de 7 de enero de 2022.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de septiembre de 2022, por el que se aprobaron las Aprobar las Bases y la convocatoria para la Convocatoria para la cobertura, por turno libre, mediante concurso de méritos, de dos plazas de ARQUITECTOS, como funcionarios/as a tiempo completo, correspondiente a los procesos selectivos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo (expediente ES/028/2022), con el código de puesto de trabajo 5.A.3 Y 5.A.4, categorías A1, correspondiente a la Oferta de empleo público del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid de 2021, publicada en el BOCM N° 5 de 7 de enero de 2022, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2023 ha acordado lo siguiente:

PRIMERO. - El Tribunal aprueba la relación de calificaciones obtenidas por los/las aspirantes en el concurso de méritos de los interesados admitidos en el procedimiento. La valoración final es la siguiente

	EXPERIENCIA	F-GENERAL	F-ESPECIFICA	TOTAL
ANDRES DEL VALLE LAURA MARÍA	0,00	0,00	0,00	0,00
ARDOZ PÉREZ JAVIER EDUARDO	28,50	20,00	20,00	68,50
AYALA MUÑOZ MARÍA ANGELES	60,00	20,00	20,00	100,00
CASTAÑO CABAÑAS SUSANA	11,25	20,00	0,00	31,25
CIDONCHA MARTÍN PAULA	6,45	2,00	0,00	8,45
CUBINO BOHOYO ANDRES CARLOS	8,70	20,00	10,00	38,70
ESQUILAS OVIEDO MARÍA TERESA	20,70	20,00	15,00	55,70
ESTEBAN JIMENEZ CARLOTA	10,65	20,00	5,00	35,65
GARCÍA MATILLA IVAN	0,60	20,00	0,00	20,60
HERMANO MATELLANO ANGEL LUIS	7,50	20,00	15,00	42,50
MARTÍN MORENO MARÍA EVA	1,50	20,00	10,00	31,50
MEDERO JACINTO MARÍA ESPERANZA	0,00	0,00	0,00	0,00
MELO AYALA ALFREDO	19,80	13	0,00	32,80
MONTERO INIESTA MIGUEL ANGEL	4,50	20,00	0,00	24,50
PEÑA SANZ MARÍA DOLORES	26,70	20,00	0,00	46,70
REFOYO ROLDAN MARÍA ESTHER	1,35	8,00	0,00	9,35
REY MARTÍN ALFONSO	9,75	20,00	10,00	39,75
SAMBADE VARELA VIRGINIA	17,85	20,00	20,00	57,85
VENEGAS VALLADARES ANA MARÍA LORETO	60,00	20,00	20,00	100,00
YANES PÉREZ ANGELA MARÍA	0,00	15,00	0,00	15,00

Este anuncio se hará público en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid: (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico>).

Resulta por tanto los candidatos que mayor puntuación ha obtenido son

D^a M^a ANGELES AYALA MUÑOZ y D^a ANA M^a LORETO VENEGAS VALLADARES.

SEGUNDO. - Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la calificación del Concurso de méritos para la presentación de alegaciones.

En Las Rozas de Madrid, a la fecha de la firma digital

El Secretario